



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA

(Secretario: Dr. John James Fernández López)

Proyecto y Elaboro: Jhon Fredy García Sierra

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q.– Teléfono 7417712

e- mail: juridica@quindio.gov.co

GACETA No. 1948

Armenia, 27 de Junio de 2012

Página No. 01

CONTENIDO

	Página No.
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
488. La Ordenanza Número 022 del 27 de Junio de 2012, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO.032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINA LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	1

ORDENANZA NÚMERO 022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO.032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINA LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 305 Numeral 9º de la

Constitución Política y 77 del Decreto 1222 de 1986.

SANCIONA:

La Ordenanza Número 022 del 27 de Junio de 2012, "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO.032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINA LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, hoy 27 de Junio de 2012

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
GOBERNADORA

Revisó y aprobó: Dr. John James Fernández López
Proyectó y elaboró: María Eugenia López García



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO **0022** DE 20____
(**27 JUN. 2012**)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO. 032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 300 numeral 5 de la Constitución Política, el artículo 80 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 68 de la Ordenanza No. 041 de 1996.

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO: Contra-acredítese el Presupuesto General del Departamento, expedido por la Ordenanza No. 032 de noviembre 28 de 2011 para la vigencia fiscal 2012, en la suma de **UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ML. (\$1.410.000.000)** según el siguiente detalle:

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES									
SECTOR	ESTRUCTURA del PDD 2008-2011				FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DESTINACIÓN			TOTAL	
	POLITICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	NOMBRE	APROPIACION RECURSOS PROPIOS			
						ORDINARIO	ESPECIFICO		
							ASIGNACIÓN		FUENTE
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - 04					150,000,000			150,000,000	
1				POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"	150,000,000			150,000,000	
		3		ENTORNOS TERRITORIALES COMPETITIVOS	150,000,000			150,000,000	
		2		Conectividad Quindío Digital	150,000,000		20	150,000,000	
SECRETARIA DE PLANEACION Y PLANIFICACION - 05					120,000,000			120,000,000	



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO **0022** DE 20____
(**27 JUN 2012**)

1				POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"	100,000,000			100,000,000
	2			ORDENACION DEL TERRITORIO	100,000,000			100,000,000
		1		Instrumentos Y Mecanismos Del Ordenamiento Territorial	100,000,000		20	100,000,000
4				POLITICA DE GOBERNABILIDAD "QUINDIO UNA GERENCIA PUBLICA DE IMPACTO SOCIAL"	20,000,000			20,000,000
	2			ESTRATEGIA GERENCIAL PARA LA GOBERNABILIDAD.	20,000,000			20,000,000
		2		Calidad Y Viabilidad Administrativa.	20,000,000		20	20,000,000
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA -08					615,000,000			615,000,000
1				POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"	615,000,000			615,000,000
	2			ORDENACION DEL TERRITORIO	60,000,000			60,000,000
		4		Infraestructura Para El Desarrollo Vial Y Social.	60,000,000		20	60,000,000
	3			ENTORNOS TERRITORIALES COMPETITIVOS	555,000,000			555,000,000
		3		Proyectos Estratégicos: Gestión De Proyectos Estratégicos El Plan Nacional De Desarrollo	555,000,000		20	555,000,000
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - 12					225,000,000			225,000,000
1				POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"	110,000,000			110,000,000
	1			PATRIMONIO NATURAL	110,000,000			110,000,000
		1		Ecosistemas Estratégicos	70,000,000		20	70,000,000
		2		Mecanismos de Protección Ambiental	40,000,000		20	40,000,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO **0022** DE 20____
(**27 JUN. 2012**)

3			POLITICA ECONOMICA "QUINDIO CON DESARROLLO ECONOMICO Y TECNOLOGICO"	115,000,000			115,000,000
	1		REACTIVACION PRODUCTIVA	40,000,000			40,000,000
		1	Posicionamiento Nacional e Internacional	20,000,000		20	20,000,000
		3	Política Integral Migratoria Departamental	20,000,000			20,000,000
	2		COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	75,000,000			75,000,000
		2	Sistemas Productivos Promisorios Agropecuario, Forestal Y Minero	10,000,000		20	10,000,000
		5	Agroindustria Factor de Desarrollo	50,000,000		20	50,000,000
		6	Emprendimiento y Empresarismo.	15,000,000		20	15,000,000

SECRETARIA DE EDUCACION - 14							300,000,000		300,000,000
1			POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"				300,000,000		300,000,000
	3		ENTORNOS TERRITORIALES COMPETITIVOS				300,000,000		300,000,000
		2	Conectividad Quindío Digital				300,000,000	35	300,000,000

TOTAL CONTRA-CREDITOS....

\$1.410.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese el Presupuesto General del Departamento, expedido por la Ordenanza No. 032 de noviembre 28 de 2011 para la vigencia fiscal 2012, en la suma de **UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ML. (\$1.410.000.000)**, según el siguiente detalle:




Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO **0022** DE 20

(27 JUN. 2012)

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	ESTRUCTURA del PDD 2008-2011				NOMBRE	FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DESTINACIÓN		TOTAL	
	POLITICA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO		APROPIACION RECURSOS PROPIOS			
						ORDINARIO	ESPECIFICO		
							ASIGNACIÓN		FUENTE
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - 08					60,000,000			60,000,000
	1				POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL "QUINDIO UN TERRITORIO INTEGRADO Y COMPETITIVO"	60,000,000			60,000,000
		3			ENTORNOS TERRITORIALES COMPETITIVOS	60,000,000			60,000,000
			3		Proyectos Estratégicos: Gestión De Proyectos Estratégicos El Plan Nacional De Desarrollo	60,000,000		20	60,000,000
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD - 12					750,000,000			750,000,000
	2				POLITICA SOCIAL "QUINDIO CON SEGURIDAD HUMANA Y COMPROMISO SOCIAL"	50,000,000			50,000,000
		3			SEGURIDAD ALIMENTARIA Y TRADICIONAL.	50,000,000			50,000,000
			1		Producción Y Suministros De Alimentos Sanos, Variados E Inocuos.	50,000,000		20	50,000,000
	3				POLITICA ECONOMICA "QUINDIO CON DESARROLLO ECONOMICO Y TECNOLOGICO"	700,000,000			700,000,000
		2			COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	700,000,000			700,000,000

	FORMATO	Código: F-JUR-61
	Sanción Ordenanza	Versión: 02 Fecha: 19/09/2011
		Página 1 de 2

ORDENANZA NÚMERO 022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO.032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINA LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

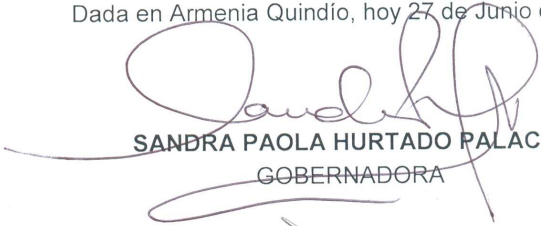
LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, en uso de las facultades que le confieren los Artículos 305 Numeral 9º de la Constitución Política y 77 del Decreto 1222, de 1986.

SANCIONA:


La Ordenanza No. 022 del 27 de junio de 2012, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA NRO.032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINA LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, hoy 27 de Junio de 2012


SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
GOBERNADORA

Revisó y aprobó: Dr. John James Fernández López
Proyectó y elaboró: María Eugenia López García


M. E. L.



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO **0022** DE 20

(**27 JUN. 2012**)

		3	Cadenas Productivas Agropecuarias.	650,000,000		20	650,000,000
		6	Emprendimiento Y Empresarismo.	50,000,000		20	50,000,000
SECRETARIA DE EDUCACION - 14				300,000,000	300,000,000		600,000,000
	2		POLÍTICA SOCIAL "QUINDIO CON SEGURIDAD HUMANA Y COMPROMISO SOCIAL"		300,000,000		300,000,000
		4	SISTEMA EDUCATIVO ARTICULADO AL SISTEMA PRODUCTIVO		300,000,000		300,000,000
		1	Garantizar El Acceso Al Sistema Educativo		300,000,000	35	300,000,000
				300,000,000		20	300,000,000

TOTAL CREDITOS.... \$1.410.000.000

ARTICULO TERCERO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Cesar Londoño Villegas
CESAR LONDOÑO VILLEGAS
 Presidente

Marieth Vanegas Castillo
MARIETH VANEGAS CASTILLO
 Secretaria

**Asamblea Departamental**

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 0022 DE 20____
(27 JUN. 2012)

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO****CERTIFICA**

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986, el Proyecto de Ordenanza 027 “**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA No 032 DE 2011, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA EL AÑO FISCAL 2012, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**” fue aprobado en la Plenaria de la Corporación con la mayoría necesaria, mediante los tres debates reglamentarios efectuados en días distintos así:

PRIMER DEBATE: lunes 25 de junio de 2012
SEGUNDO DEBATE: martes 26 de junio de 2012
TERCER DEBATE: miércoles 27 de junio de 2012

Además certifico que recibió concepto favorable de las Comisiones Segunda y Quinta en los términos y oportunidades previstos en el Reglamento Interno de la Asamblea.

Dado en Armenia Quindío
a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil doce (2012)


MARIETH VANEGAS CASTILLO
Secretaria General